

Guayaquil, Abril 15 de 2017

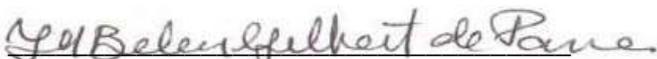
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, declaro que la compañía COTBALCORP S.A. Que con fecha 15 de Abril del 2017 fueron aprobados los Balances, por parte de la Junta General, no es contratista del Estado ni institución Pública alguna.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,


ISABEL MARIA BELEN GILBERT NAVARRO
GERENTE GENERAL